



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 096/2017

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 75 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION FISICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FISICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE "CONSTRUCCIÓN DE GAZAS PARA IMPLEMENTAR EL TRÉBOL EN LA INTERSECCIÓN DE LA AV. COLÓN Y LA AV. HOMERO". LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA URBANIZADORA Y EDIFICADORA DE MÉXICO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL ING. HUGO ALFREDO VARGAS DUNN, Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR EL CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO, EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LOS CC. ING. EDNA LIZETTE DEL RIO SIGALA EN SU CALIDAD DE JEFA DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN Y EL ING. VICTOR MIRELES VILLEGAS, EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL ING. HUGO ALFREDO VARGAS DUNN, EN SU CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE LA OBRA. QUIEN ENTREGA.

DATOS BASICOS: CONTRATO NÚMERO: 096/2017 DE FECHA 17 DE JULIO DE 2017.

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: \$23,948,273.45 (VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 45/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 096/2017

**CONVENIO
MODIFICATORIO
POR MONTO:**

CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO POR LA CANTIDAD: \$5,119,826.35
(CINCO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS
35/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

**CONVENIO ADICIONAL
POR MONTO
Y PLAZO:**

CONVENIO ADICIONAL POR MONTO Y PLAZO POR LA CANTIDAD: \$2,392,316.30
(DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECISEIS
PESOS 30/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR
AGREGADO.

**OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL:**

2017-PDM-OP-154
2017-PDM-33FM-OP-089
2017-PDM-33FMREF/17-OP-091
2017-PDM-OP-472
2017-PDM-OP-474
2018-PDM-PEPD-OP-002
2018-PDMREF/17-OP-056
2018-PDM-OP-017
2018-PDMREF/17-OP-084
2018-PDM-PEPD-OP-042

15 DE JUNIO DE 2017.
04 DE DICIEMBRE DE 2017.
04 DE DICIEMBRE DE 2017.
14 DE DICIEMBRE DE 2017.
14 DE DICIEMBRE DE 2017.
25 DE ENERO DE 2018.
05 DE MARZO DE 2018.
01 DE JUNIO DE 2018.
04 DE JUNIO DE 2018.
04 DE JUNIO DE 2018.

**PERIODO DE
EJECUCIÓN:**

CONTRATO ORIGINAL 17 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

**ACUERDO DE
SUSPENSIÓN:**

A PARTIR DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2017.

**ACUERDO DE
LEVANTAMIENTO
DE SUSPENSIÓN:**

01 DE FEBRERO DE 2018.

**FECHA DE TÉRMINO
CONVENIO MODIFICATORIO:**

14 DE ABRIL DE 2018.

**ACUERDO DE
SUSPENSIÓN:**

A PARTIR DEL 06 DE ABRIL DE 2018.

**ACUERDO DE
LEVANTAMIENTO
DE SUSPENSIÓN:**

06 DE JUNIO DE 2018.

**FECHA DE TÉRMINO
CONVENIO MONTO Y PLAZO:**

30 DE JUNIO DE 2018.

FECHA REAL DE TERMINACIÓN:

30 DE JUNIO DE 2018.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 096/2017

BITACORA

FECHA DE INICIO 17/06/2017

FECHA DE CIERRE 30/06/2018.

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.	NO. FIANZA 2225898	FECHA 04 DE JULIO DE 2018	IMPORTE \$3,518,222.46
--	-------------------------------------	------------------------------	-------------------------------------	----------------------------------

RELACIÓN DE PAGOS DE ESTIMACIONES: CONTRATO ORIGINAL

No. de Estim.	Periodo		Monto de estimación (S/IVA)	Amort. (s/IVA)	Factor de Amort.	Retenido Conv. CMIC (0.4%)	Alcance Liquido (INC. IVA)
Anticipo			\$7,184,482.03				\$8,333,999.15
Estimación 1	jul 17 del 2017	ago 15 del 2017	\$3,100,100.95	\$930,030.29	30%	\$12,400.40	\$2,504,881.57
Estimación 2	ago 16 del 2017	ago 31 del 2017	\$919,706.26	\$275,911.88	30%	\$3,678.82	\$743,122.66
Estimación 3	sep 1 del 2017	sep 15 del 2017	\$3,837,481.14	\$1,151,244.34	30%	\$15,349.92	\$3,100,684.77
Estimación 4	sep 16 del 2017	sep 30 del 2017	\$1,553,777.97	\$466,133.39	30%	\$6,215.12	\$1,255,452.59
Estimación 5	oct 1 del 2017	oct 15 del 2017	\$2,451,373.23	\$735,411.97	30%	\$9,805.50	\$1,980,709.56
Estimación 6	oct 16 del 2017	oct 31 del 2017	\$2,200,832.89	\$660,249.87	30%	\$8,803.34	\$1,778,272.96
Estimación 7	nov 1 del 2017	nov 15 del 2017	\$2,648,961.87	\$794,688.56	30%	\$10,595.84	\$2,140,361.20
Estimación 8	nov 16 del 2017	nov 23 del 2017	\$1,364,875.53	\$409,462.66	30%	\$5,459.50	\$1,102,819.43
Estimación 9	nov 24 del 2017	nov 29 del 2017	\$2,101,457.44	\$630,437.23	30%	\$8,405.82	\$1,697,977.62
Estimación 10 (cierre de contrato)	feb 1 del 2018	feb 14 del 2018	\$3,769,706.17	\$1,130,911.83	30%	\$15,078.82	\$3,045,922.61
Estimación 1 BIS (EST 1 Y 2)	ago 1 del 2017	ago 31 del 2017	\$14,003.52			\$56.02	\$16,188.06
Estimación 2 BIS (EST 3 Y 4)	sep 1 del 2017	sep 30 del 2017	\$44,531.80			\$178.12	\$51,478.77
Estimación 3 BIS (EST 5 Y 6)	oct 1 del 2017	oct 31 del 2017	\$67,736.12			\$270.94	\$78,302.96
Estimación 4 BIS (EST 7,8 Y 9)	nov 1 del 2017	nov 30 del 2017	\$122,021.22			\$488.08	\$141,056.53
Estimación 11 (convenio)	feb 1 del 2018	feb 14 del 2018	\$1,610,004.45			\$6,440.02	\$1,861,165.14
Estimación 12 (convenio)	feb 15 del 2018	feb 28 del 2018	\$1,845,984.76			\$7,383.94	\$2,133,958.38
Estimación 5 BIS (EST 10 y 11)	feb 1 del 2018	feb 14 del 2018	\$206,506.37			\$826.02	\$238,721.37
Estimación 13 (convenio)	mar 1 del 2018	mar 30 del 2018	\$78,126.32			\$312.50	\$90,314.03
Estimación 14 (convenio) ultima	jun 15 del 2018	jun 30 del 2018	\$2,392,315.98			\$9,569.26	\$2,765,517.28
TOTAL			30,329,503.99	\$7,184,482.02		\$121,317.98	35,060,906.64



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 096/2017

COSTO DE OBRA: \$35,182,224.62 (TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 62/100 M.N.) CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EN RELACION AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE \$1,311,858.06 C/IVA.

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASI COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASI COMO TAMBIEN SE HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA CONTRATISTA **URBANIZADORA Y EDIFICADORA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL **ING. HUGO ALFREDO VARGAS DUNN**, HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA **ING. VICTOR MIRELES VILLEGAS**.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA "DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES"

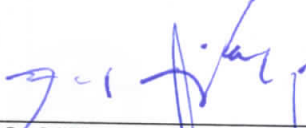
ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 096/2017



ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA



ING. EDNA LIZETTE DEL RÍO SIGALA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN



ING. VICTOR MIRELES VILLEGAS
RESIDENTE DE OBRA

POR LA "CONTRATISTA"



ING. HUGO ALFREDO VARGAS DUNN.
REPRESENTANTE LEGAL
URBANIZADORA Y EDIFICADORA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.